

Fecha: 30/09/2013

Código: SGC-GTE-SUS-P01-F47

Ver: 1.2

<input type="checkbox"/> COTIZACIÓN		<input type="checkbox"/> EMISIÓN		<input type="checkbox"/> VARIACIÓN		PÓLIZA N°:		VIGENCIA: DESDE:		HASTA:		
NOTA: Este documento sólo constituye una solicitud de seguro, por tanto, no representa garantía alguna de que la misma será aceptada por OCEÁNICA, ni de que, en caso de aceptarse, la aceptación concuerde totalmente con los términos de la solicitud.												
DATOS DEL SOLICITANTE (TOMADOR)												
Nombre y apellidos o razón social:								Cédula de identidad o jurídica:				
¿Posee doble nacionalidad?: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No						En caso afirmativo indicar nacionalidad y número de identificación:						
MEDIOS PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:		Correo electrónico:				Correo para envío de factura electrónica:						
		Tel. trabajo:			Tel. habitación:			Tel. celular:				
		Provincia			Cantón:			Distrito:				
		Otras señas:										
Profesión:												
Actividad económica en que se desempeña:						País donde se desempeña la actividad:						
INFORMACION NECESARIA UNICAMENTE PARA PERSONAS JURÍDICAS												
Nombre Completo del Representante legal:								Número de Identificación:				
DATOS DEL ASEGURADO (Llenar sólo en caso de que sea diferente al tomador)												
Nombre y apellidos o razón social:								Cédula de identidad o jurídica:				
MEDIOS PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:		Correo electrónico:				Tel. celular:		Otros teléfonos:				
		Provincia:			Cantón:			Distrito:				
		Otras señas:										
DATOS DEL ACREEDOR												
Nombre y apellidos o razón social:								Cédula de identidad o jurídica:				
Dirección postal			Correo electrónico:			Teléfono oficina:			Fax:			
Dirección:		Provincia:			Cantón:			Distrito:				
		Otras señas:										
ACREENCIA:		Grado:		<input type="checkbox"/> Hipotecaria		<input type="checkbox"/> Prendaria		Monto:		Rubro:		
		Detalle:										
PLAZO DE VIGENCIA SOLICITADO Anual <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/>												
PERIODICIDAD EN EL PAGO DE LA PRIMA Y RECARGO FINANCIERO APLICABLE												
COLONES												
Vigencia del Seguro	Anual	Semestral	Trimestral	Mensual								
Anual	<input type="checkbox"/> 0%	<input type="checkbox"/> 4%	<input type="checkbox"/> 6%	<input type="checkbox"/> 8%								
Semestral	N/A	<input type="checkbox"/> 0%	<input type="checkbox"/> 4%	<input type="checkbox"/> 7%								
Trimestral	N/A	N/A	<input type="checkbox"/> 0%	<input type="checkbox"/> 5%								
Mensual	N/A	N/A	N/A	<input type="checkbox"/> 0%								
MODO DE PAGO												
<input type="checkbox"/> Cargo automático a tarjeta de débito/crédito (se debe adjuntar el formulario de autorización).												
<input type="checkbox"/> Dedución de cuenta bancaria del cliente (se debe adjuntar el formulario de autorización).												
<input type="checkbox"/> Directo en caja y/o cobro en línea												
<input type="checkbox"/> Depósito en cuentas de OCEÁNICA												
COBERTURAS SOLICITADAS				SUMA A ASEGURAR		TARIFAS		PRIMAS				
BÁSICA:												
<input type="checkbox"/>	Cobertura A	Todo Riesgo de Daño Directo para Maquinaria										
OPCIONALES:												
<input type="checkbox"/>	Cobertura B	Pérdida de Beneficios derivado de un evento de rotura de maquinaria										

Fecha: 30/09/2013

Código: SGC-GTE-SUS-P01-F47

Ver: 1.2

<input type="checkbox"/>	Cobertura C	Daños a bienes refrigerados a consecuencia de rotura de maquinaria				
<input type="checkbox"/>	Cobertura D	Derrame de tanques				
<input type="checkbox"/>	Cobertura E	Maquinaria y Equipo bajo tierra				
<input type="checkbox"/>	Cobertura F	Materiales refractarios y revestimientos de hornos industriales y calderas				
<input type="checkbox"/>	Cobertura G	Deterioro de bienes refrigerados a consecuencia de rotura de maquinaria en atmósferas controladas				
TOTAL		SUMA ASEGURADA		PRIMA TOTAL		
OBSERVACIONES:				Rec. Fraccion.		
				Imp. Ventas		
				TOTAL		
SUBLÍMITES (No agregan valor a los montos de las coberturas básicas)			LÍMITE MÁXIMO	LÍMITE DE INDEMNIZACIÓN		
<input type="checkbox"/>	Sublímite de Gastos adicionales por horas extraordinarias en horas nocturnas y días feriados		30% DEL VALOR ASEGURADO			
<input type="checkbox"/>	Sublímite de Gastos adicionales por flete aéreo		20% DEL VALOR ASEGURADO			
DATOS GENERALES SOBRE EL RIESGO						
DIRECCIÓN EXACTA DEL RIESGO A ASEGURAR	Provincia:	Cantón:	Distrito:			
	Otras señas:					
TIPO EMPRESA						
INTERES ASEGURABLE EN LA MAQUINARIA A ASEGURAR	Propietario <input type="checkbox"/>	Arrendatario <input type="checkbox"/>	Usufructuario <input type="checkbox"/>	Acreeedor <input type="checkbox"/>	Consignatario <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>
TIPO DE MANTENIMIENTO	Predictivo <input type="checkbox"/>	Preventivo <input type="checkbox"/>	Correctivo <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>		
ENCARGADO O RESPONSABLE	Director o Ing. Jefe:					
TIPO DE INDUSTRIA						
ARTES GRÁFICAS <input type="checkbox"/>	Prensas rotativas / Offset / Copiadoras / Cortadoras / guillotinas		PAPELERA <input type="checkbox"/>	Maquinas para papel / Digestores, Difusiones, Evaporadores / Laminadoras / Estampadoras		
PLASTICOS <input type="checkbox"/>	Molinos / soldadoras / Inyectoras / Extrusoras / Prensas Vulcanizadoras		TEXTIL <input type="checkbox"/>	Cardas / Impresoras / Despepitadoras / Embobinadoras / Torcedoras de Hilo / Telares / Equipo de Lavanderías		
METALMECANICO <input type="checkbox"/>	Martillos (a vapor – aire o eléctricos) / Prensas (Tornillos – Excéntricas – Hidráulicas) Laminadoras / Hornos / Equipos soldar / Tornos		CENTRALES HIDROELÉCTRICAS <input type="checkbox"/>	Turbinas / Generadores / Calderas, etc		
ALIMENTICIA <input type="checkbox"/>	Centrifugas / Prensas / Recipientes a Presión / Granuladoras Secadores / Hornos Cocedores / Bandas Transportadoras / Amasadoras / Empaquetadoras / Unidades de refrigeración completas		PLANTAS DE FUERZA <input type="checkbox"/>	Calderas Ígneo Tubulares / Acuatubulares / Generadores de Corriente Principal / Transformadores		
AIRES ACONDICIONADOS CENTRALES <input type="checkbox"/>		OTRA NO INCLUIDA <input type="checkbox"/> Detalle:				
DATOS DE LA MAQUINARIA A ASEGURAR						
No. total de máquinas del complejo			Se requiere incluir las bancadas de las máquinas <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
¿Se van a incluir todas las máquinas de la empresa en el seguro? SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			En caso negativo, ¿la maquinaria que se asegura conforma una sola sección de la planta? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
FABRICANTE / MARCA	MODELO	SERIE	CAPACIDAD	AÑO FABRICACIÓN	VALOR REPOSICIÓN	FACTOR DE PÉRDIDA

Fecha: 30/09/2013

Código: SGC-GTE-SUS-P01-F47

Ver: 1.2

Nota: Agregue hojas adicionales en caso de ser necesario

(*) Factor de pérdida: Porcentaje que representa la producción de cada máquina en relación a la utilidad bruta total

DATOS GENERALES PARA ANÁLISIS DE LA COBERTURA DE PÉRDIDA DE BENEFICIOS

EL INMUEBLE DONDE ESTAN LAS MÁQUINAS CUENTA CON SEGURO DE INCENDIO		SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> En que compañía:
CUENTA LA EMPRESA CON ADECUADOS CONTROLES CONTABLES : SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		AUDITORIAS EXTERNAS SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
DEPENDEN LOS PROCESOS DE MAQUINAS TIPO "CLAVES" (fundamentales)		SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Detalle:
ESTA LA EMPRESA EN CAPACIDAD DE REALIZAR REPARACIONES A LAS MISMAS		SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Si no: Quién puede hacerlo:
CUENTA LA EMPRESA CON STOCK DE REPUESTOS: SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		DETALLE:
TIEMPOS NORMALES DE LABOR EN LA EMPRESA:	Diario : _____ Horas en turnos de: _____	
	Semanal: _____ Horas	
	Anual: _____ días.	
TOTAL PERSONAS QUE LABORAN EN LA EMPRESA	EN TOTAL:	PARA MANTENIMIENTO:

 PERIODO DE INDEMNIZACIÓN SOLICITADO: Un mes (1) Tres meses (3) Seis meses (6) Doce meses (12) Otro: Detalle:

 EN CASO DE DAÑO A LAS MÁQUINAS, ¿SOBREPASA LA INTERRUPCIÓN EL PLAZO ESTIMADO PARA LA REPARACIÓN DE LAS MÁQUINAS? SÍ NO
BASES DE INDEMNIZACION REQUERIDAS

A BASE DE LA UTILIDAD BRUTA DE LA EMPRESA		A BASE DE UNIDADES PRODUCIDAS	
UTILIDAD BRUTA EMPRESA (*):		ESTIMACION DE UNIDADES PRODUCIDAS	
VOLUMEN DEL NEGOCIO (**)		PERÍODO	
		PRECIO POR UNIDAD:	

(*) Resulta del volumen bruto del negocio más gastos de operación que continúan menos gastos que no continúan.

(**) Ingresos por las ventas de bienes o servicios

DATOS GENERALES PARA EL ANALISIS DE LA COBERTURA DE DETERIORO DE BIENES REFRIGERADOS POR ROTURA DE MAQUINARIA

Precio máximo de venta de los bienes refrigerados:

(Agregue hojas adicionales en caso de ser necesario)

 COBERTURA PARA BIENES ALMACENADOS BAJO TEMPERATURA CONTROLADA SÍ NO

 PERIODO DE ALMACENAMIENTO SOLICITADO QUINCE (15) días naturales treinta (30) naturales días Otras: : Defina:

BONIFICACIÓN POR NO SINIESTRALIDAD	OCEÁNICA establece una bonificación por no siniestralidad que se otorgará al asegurado y/o tomador, siempre que en el transcurso de cuatro anualidades, no existan indemnizaciones con cargo a la póliza. Para ello, se establece la siguiente escala de bonificaciones:
---	--

Anualidades consecutivas sin siniestro	% de bonificación
A partir del 4to año	5%
A partir del 5to año	10%
A partir del 6to año	15%
A partir del 7to año	20%

DETALLE LAS PÓLIZA QUE HA TENIDO (O TIENE) SOBRE LA MISMA PROPIEDAD AQUÍ DESCRITA

Incluye nombre de la aseguradora, vigencia, número de póliza y suma asegurada:

DETALLE SINIESTROS ANTERIORES SOBRE LA PROPIEDAD AQUÍ DESCRITA

Incluya fecha del evento, monto de la pérdida, nombre de la aseguradora y número de póliza:

DECLARACIONES

- Declaro como solicitante mediante la firma en esta solicitud, que la información que doy es veraz, objetiva, no es reticente ni falsa sobre hechos o circunstancias que conocidos por OCEÁNICA hubiera influido para que el contrato no se celebrara o se hiciera bajo otras condiciones; reconozco que, de haber reticencia o falsedad, se producirá nulidad del contrato. Asimismo, me comprometo a tomar las medidas de precaución y de prevención, oportunas y necesarias para proteger y salvaguardar mi interés asegurable en el desempeño de mi profesión. Esta solicitud no implica compromiso alguno de mi parte de aceptar la póliza emitida por OCEÁNICA. Esta solicitud no obliga a OCEÁNICA a emitir la póliza solicitada en mi condición de tomador de la misma.

- Entiendo que las declaraciones con falsedad, omisión o error en ellas, tendrán las consecuencias estipuladas por la normativa vigente.

Fecha: 30/09/2013

Código: SGC-GTE-SUS-P01-F47

Ver: 1.2

- Me obligo con OCEÁNICA a mantener actualizada la información suministrada, de acuerdo con los procedimientos que para tales efectos tenga dispuesto.

- Autorizo a OCEÁNICA en forma expresa, para reportar, procesar, solicitar, suministrar o divulgar, únicamente a las entidades legalmente autorizadas, de conformidad con la Ley 8204, todo lo relativo a mi información. Asimismo, autorizo a OCEÁNICA para acceder a los sistemas de empresas comercializadoras de bases de datos o cualquier otra similar, para verificar datos, información personal, sean datos personales de acceso irrestricto o de acceso restringido.

- Me comprometo a mantener informado a OCEÁNICA sobre cambios que puedan presentarse a futuro, con respecto a la información declarada en este formulario mientras exista una relación comercial y contractual entre las partes.

FIRMA Y N° DE CÉDULA DEL TOMADOR	SI ES PERSONA JURÍDICA, ANOTAR:		NOMBRE, FIRMA Y CÓDIGO DEL INTERMEDIARIO	LUGAR: _____
	Nombre: _____	Puesto: _____		FECHA: _____
USO EXCLUSIVO DE OCEÁNICA	TRAMITADO POR:	FECHA:	ACEPTADO/AUTORIZADO POR:	FECHA:
La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Superintendencia General de Seguros de conformidad con lo dispuesto por el artículo 29, inciso d) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley 8653, bajo el registro número G07-45-A13-474 de fecha de registro V-2.1: 28 de junio de 2023.				